

Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

(subsidiaria de Pluxee México, S. A., a su vez subsidiaria de Pluxee International S.A.S)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2023

(Con cifras comparativas no auditadas al 31 de diciembre de 2022)

(Con el informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

Al Administrador Único y a los Accionistas

Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

(Miles de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico, (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Compañía han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad, para las Instituciones de Fondos de Pagos Electrónicos en México (los Criterios Contables), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)



Fondos de pago electrónicos emitidos por \$70,562 en el estado de situación financiera

Ver notas 3(e) y 6 a los estados financieros

| La cuestión clave de auditoría | De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría |
|--|--|
| <p>El rubro de fondos de pago electrónico emitidos representa el 88%, del total de los pasivos de la Compañía al 31 de diciembre de 2023.</p> <p>Considerando que los fondos de pago electrónico emitidos representan la partida más importante en relación con los estados financieros en su conjunto de la Compañía, y que, por lo tanto, en su revisión se emplea el mayor número de horas de auditoría, evaluamos la existencia e integridad como una cuestión clave de auditoría.</p> | <p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes realizados al cierre del ejercicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conciliar la posición operativa de fondos de pago electrónico emitidos contra la contabilidad. • Inspeccionar la orden de compra, factura y flujo de efectivo de los fondos, para una muestra seleccionada. • Inspeccionar expedientes de clientes, para una muestra seleccionada. |

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con los Criterios Contables emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar a la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

(Continúa)



Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

(Continúa)



También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Otras cuestiones

Los estados financieros de Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha no fueron auditados y se presentan únicamente para efectos comparativos.

KPMG Cárdenas Dosal S. C.

RÚBRICA

C. P. C. Israel Gutiérrez Gutiérrez

Ciudad de México, a 27 de marzo de 2024



Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Índice

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 y de 2022

| Contenido | Página |
|--|---------------|
| Estados de situación financiera | 3 |
| Estados de resultado integral | 4 |
| Estados de cambios en el capital contable..... | 5 |
| Estados de flujos de efectivo | 6 |
| Notas sobre los estados financieros | 7 a 23 |



Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Boulevard Miguel de Cervantes Saavedra 251 (piso 6), Col. Granada, Alc. Miguel Hidalgo, C.P. 11520, Ciudad de México

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2023 (Con cifras comparativas no auditadas al 31 de diciembre de 2022)

Cifras en miles de pesos mexicanos

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> | | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|---|--------------------------|-------------------------|--|--------------------------|-------------------------|
| Activo | | | Pasivo y capital contable | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4) | \$ 119,477 | \$ 40,477 | Fondos de pago electrónico emitidos (Nota 6) | \$ 70,562 | \$ - |
| Cuentas por cobrar (Nota 5) | 1,346 | 1,846 | Otras cuentas por pagar: | | |
| Pagos anticipados y otros activos | 949 | - | Contribuciones por pagar | \$ 1,460 | - |
| Activo por impuestos a la utilidad diferidos (Nota 8) | <u>2,037</u> | <u>-</u> | Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 7) | <u>6,680</u> | 8,140 |
| | | | Pasivo por beneficios a los empleados (Nota 9) | <u>1,799</u> | <u>-</u> |
| | | | Total pasivo | \$ 80,501 | \$ 1 |
| | | | Capital contable | | |
| | | | Capital contribuido: | | |
| | | | Capital social (Nota 10) | \$ 34,030 | \$ 4,030 |
| | | | Capital ganado: | | |
| | | | Reserva legal | 481 | 481 |
| | | | Resultados acumulados | 9,074 | 37,811 |
| | | | Otros resultados integrales | <u>(277)</u> | <u>-</u> |
| | | | Total capital contable | <u>43,308</u> | <u>42,322</u> |
| | | | Compromisos y contingencias (Nota 14) | | |
| Total activo | \$ <u>123,809</u> | \$ <u>42,323</u> | Total pasivo y capital contable | \$ <u>123,809</u> | \$ <u>42,323</u> |

Cuentas de orden (Nota 11)

| | |
|--|---|
| Activos y pasivos contingentes | - |
| Bienes en mandato | - |
| Bienes en custodia o en administración | - |
| Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad | - |
| Otras cuentas de registro | - |

El presente estado de situación financiera se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondos de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de situación financiera fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de este estado financiero.

RÚBRICA

María Luisa Domínguez López
Contralora

RÚBRICA

Saúl Palacios Pérez
Director de finanzas

RÚBRICA

Carlos Ferrer Marulanda
Director general

<https://www.sodexoforfintech.com.mx/>

<https://www.sodexoforfintech.com.mx/informes-financieros/>

<https://www.gob.mx/cnbv>



Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Boulevard Miguel de Cervantes Saavedra 251 (piso 6), Col. Granada, Alc. Miguel Hidalgo, C.P. 11520, Ciudad de México

Estados de Resultado Integral

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 (Con cifras comparativas no auditadas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022)

| | <i>Cifras en miles de pesos mexicanos</i> | |
|---|---|------------------------|
| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
| Comisiones y tarifas cobradas | \$ 1,563 | \$ - |
| Resultado por servicios | <u>1,563</u> | <u>-</u> |
| Ingresos por intereses | 4,505 | 2,722 |
| Margen financiero | <u>6,068</u> | <u>2,722</u> |
| Otros ingresos de la operación (Nota 12) | 1,843 | 854 |
| Gastos de administración y promoción (Nota 13) | <u>(8,478)</u> | <u>(1,514)</u> |
| Resultado de la operación | <u>(567)</u> | <u>2,062</u> |
| Impuesto a la utilidad (Nota 8) | <u>1,830</u> | <u>-</u> |
| Resultado neto | 1,263 | 2,062 |
| Otros Resultados Integrales: | | |
| Remediación de beneficios definidos a los empleados | (395) | - |
| ISR Diferido ORI | <u>118</u> | <u>-</u> |
| Resultado integral | \$ <u>986</u> | \$ <u>2,062</u> |

El presente estado de resultado integral se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondos de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de resultado integral fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de este estado financiero.

RÚBRICA

María Luisa Domínguez López
Contralora

RÚBRICA

Saúl Palacios Pérez
Director de finanzas

RÚBRICA

Carlos Ferrer Marulanda
Director general

<https://www.sodexoforfintech.com.mx/>
<https://www.sodexoforfintech.com.mx/informes-financieros/>
<https://www.gob.mx/cnby>



Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Boulevard Miguel de Cervantes Saavedra 251 (piso 6), Col. Granada, Alc. Miguel Hidalgo, C.P. 11520, Ciudad de México

Estados de Cambios en el Capital Contable

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 (Con cifras comparativas no auditadas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022)

Cifras en miles de pesos mexicanos

| | Capital contribuido | | Capital ganado | | Otros resultados integrales | Total capital contable |
|--|---------------------|---------------|-----------------------|-----------------|-----------------------------|------------------------|
| | Capital social | Reserva legal | Resultados acumulados | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2022 (no auditado) | \$ 4,030 | \$ 481 | \$ 35,749 | \$ - | \$ 40,260 | |
| Resultado integral (no auditado) | - | - | 2,062 | - | 2,062 | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 (no auditado) | 4,030 | 481 | 37,811 | - | 42,322 | |
| Movimientos de propietarios: | | | | | | |
| Capitalizaciones de utilidades acumuladas (Nota 10) | 30,000 | - | (30,000) | - | - | |
| Resultado integral | - | - | 1,263 | (277) | 986 | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023 | \$ 34,030 | \$ 481 | \$ 9,074 | \$ (277) | \$ 43,308 | |

El presente estado de cambios en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondos de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de cambios en el capital contable fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de este estado financiero.

RÚBRICA

María Luisa Domínguez López
Contralora

RÚBRICA

Saúl Palacios Pérez
Director de finanzas

RÚBRICA

Carlos Ferrer Marulanda
Director general

<https://www.sodexoforfintech.com.mx/>
<https://www.sodexoforfintech.com.mx/informes-financieros/>
<https://www.gob.mx/cnbv>



Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Boulevard Miguel de Cervantes Saavedra 251 (piso 6), Col. Granada, Alc. Miguel Hidalgo, C.P. 11520, Ciudad de México

Estados de Flujos de Efectivo

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 (Con cifras comparativas no auditadas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022)

Cifras en miles de pesos mexicanos

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|---|-------------------|---------------|
| Resultado antes de impuestos | \$ (567) | 2,062 |
| <u>Cambios en partidas de operación:</u> | | |
| Cuentas por cobrar | 500 | 44,983 |
| Pagos anticipados y otros activos | (949) | 141 |
| Fondos de pago electrónico emitidos | 70,562 | - |
| Acreedores diversos y otras cuentas por pagar | 8,050 | (44,524) |
| Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados | 1,404 | - |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación e incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo | 79,000 | 2,662 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo | 40,477 | 37,815 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo | \$ 119,477 | 40,477 |

El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondos de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de este estado financiero.

RÚBRICA

María Luisa Domínguez López
Contralora

RÚBRICA

Saúl Palacios Pérez
Director de finanzas

RÚBRICA

Carlos Ferrer Marulanda
Director general

<https://www.sodexoforfintech.com.mx/>
<https://www.sodexoforfintech.com.mx/informes-financieros/>
<https://www.gob.mx/cnbv>



Pluxee México Fintech, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas sobre los Estados Financieros

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 (Con cifras comparativas no auditadas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022)

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos (a excepción del número de acciones)

Nota 1 - Actividad de la compañía:

Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico (antes Sodexo Servicios Operativos, S.A. de C.V.) (la Compañía) es una sociedad constituida el 14 de mayo de 1997 bajo las leyes mexicanas con domicilio en Boulevard Miguel de Cervantes Saavedra 251 (piso 6), Col. Granada, Alc. Miguel Hidalgo, C.P. 11520, Ciudad de México. La Compañía es una subsidiaria de Pluxee México, S. A. de C. V. (antes Sodexo Motivation Solutions México, S. A. de C. V.). La controladora principal del ente económico al que pertenece la Compañía es Pluxee International, S. A. S. Su actividad principal es la emisión, administración, redención y transmisión de fondos de pago electrónico, por medio de aplicaciones informáticas, interfaces, páginas de internet o cualquier otro medio de comunicación electrónica o digital.

El 25 de septiembre de 2019, Sodexo Motivation Solutions México, S. A. de C. V., solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) autorización para organizarse y operar como una Institución de Fondos de Pago Electrónico a denominarse Sodexo Servicios Operativos, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico, obteniendo dicha autorización el 3 de agosto del 2023.

El 6 de septiembre de 2023 se protocolizó el acta que ratifica la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 1 de septiembre de 2023, donde se discutió y aprobó el cambio de denominación social y como consecuencia la reforma parcial de los estatutos sociales de la Compañía, pasando de Sodexo Servicios Operativos, S. A. de C.V. a la denominación social actual, Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico.

Durante 2023, la compañía recibió servicios administrativos de personal de su compañía relacionada Pluxee México, S. A. de C. V., a título no oneroso.

Nota 2 - Autorización y bases de presentación:

Autorización

Los presentes estados financieros y sus notas fueron elaborados por María Luisa Domínguez López (Contralora), revisados por Saúl Palacios Pérez (Director de Finanzas) y autorizados para su emisión el 27 de marzo de 2024 por Carlos Ferrer Marulanda (Director General).

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), los estatutos de la Compañía y las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de tecnología financiera, los accionistas y la CNBV tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas. Los estados financieros de 2022 aún no han sido aprobados por los accionistas.

Bases de preparación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, que se acompañan, están preparados de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a las Instituciones de Fondos de Pago Electrónico referidos en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Instituciones de Tecnología Financiera los criterios de contabilidad emitidas (los Criterios de Contabilidad) por la CNBV.



Pluxee México Fintech, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas sobre los Estados Financieros

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 (Con cifras comparativas no auditadas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022)

Los Criterios de Contabilidad establecen que la contabilidad de las Instituciones de Fondos de Pago Electrónico debe ajustarse a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (NIF) definida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) en la NIF A-1 “Estructura de las normas de información financiera”, considerando en primera instancia las NIF contenidas en la Serie NIF A “Marco conceptual”, así como lo establecido en el criterio de contabilidad A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad”. Asimismo, establecen que las instituciones deben observar los lineamientos contables de las NIF excepto cuando sea necesario, a juicio de la Comisión, aplicar una normatividad o criterios de contabilidad específicos sobre el reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos de los estados financieros y los aplicables a su elaboración.

Las notas adjuntas fueron seleccionadas para explicar eventos y transacciones que son relevantes para comprender cambios en la posición financiera y los resultados de la operación de la Compañía.

Las cifras mostradas al 31 de diciembre de 2022, son presentadas para efectos comparables, sin embargo, la Compañía a esa fecha no tenía operaciones relacionadas a las Instituciones de Fondo de Pago Electrónico; ya que se encontraba sin operar por lo que las cifras que se muestran corresponden a saldos bancarios, intereses por inversiones y depuración de saldos.

b) Juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones. Los principales supuestos utilizados en la determinación de estimaciones contables que implican incertidumbre con un riesgo relevante deben revelarse.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en la nota 3i) Beneficios a los empleados - Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

d) Presentación del estado de resultado integral

La Compañía presenta el resultado integral en el “Estado de resultados” el cual está compuesto por el Resultado neto y la Remedición de beneficios definidos a los empleados, neta de su efecto de ISR diferido. En el ejercicio inmediato anterior que se presenta para efectos comparativos, la Compañía no generó Otros Resultados Integrales (ORI).

Nota 3 - Resumen de políticas de contabilidad significativas:

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido actualizadas en el último año por la Compañía en relación con los últimos estados financieros anuales emitidos derivado del cambio de su denominación y



Pluxee México Fintech, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas sobre los Estados Financieros

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 (Con cifras comparativas no auditadas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022)

objeto social. A continuación, se presenta un resumen de las políticas de contabilidad actualmente aplicables:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con las NIF, los cuales debido a que la Compañía opera en un entorno económico no inflacionario (inflación de 2023 de 4.66% y acumulada en los últimos tres ejercicios de 20.835), incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en Unidades de Inversión (UDI's).

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del margen financiero.

Los intereses ganados se obtienen de instrumentos financieros de alta liquidez, con riesgos de poca importancia por cambios en su valor.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen inicialmente a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados integral conforme se devengan.

c) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan importes adeudados por impuestos por recuperar. Se espera que las cuentas por cobrar se recuperen en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre (o en el ciclo normal de operaciones del negocio en el caso que este ciclo exceda este periodo).

La Compañía crea, en su caso, una estimación que refleje su grado de irrecuperabilidad. Dicha estimación deberá obtenerse aplicando lo dispuesto en la NIF C-16.

La estimación de las cuentas por cobrar en las que la Compañía no determine el monto de la estimación de pérdidas crediticias esperadas en términos de la NIF C-16, deberá constituirse por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos:

- a. A los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
- b. A los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

No se constituirá estimación de pérdidas crediticias esperadas en los saldos a favor de impuestos y en el impuesto al valor agregado acreditable.



Pluxee México Fintech, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas sobre los Estados Financieros

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 (Con cifras comparativas no auditadas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022)

d) Pagos anticipados y otros activos

Incluyen principalmente anticipos para la compra de servicios que se reciben con posterioridad a la fecha de los estados financieros y durante el transcurso normal de las operaciones y la PTU diferida.

Los otros activos están formados por cargos diferidos y depósitos en garantía y la PTU diferida, así como otros activos a corto y largo plazo y se registran a su valor de adquisición.

e) Fondos de pago electrónico emitidos

Los fondos de pago electrónico emitidos están conformados por los depósitos realizados por nuestros clientes, mismos que representan una obligación de pago a cargo de la Compañía y el tipo de exigibilidad se considera inmediata.

Cabe mencionar que derivado del párrafo anterior, la Compañía no paga a sus clientes intereses, rendimientos o algún otro beneficio monetario por el saldo que estos acumulen en un tiempo determinado, lo anterior de conformidad al Artículo 29 de la Ley para regular las Instituciones de Tecnología Financiera.

f) Otras cuentas por pagar

Forman parte de este rubro las contribuciones por pagar, los acreedores diversos y otras cuentas por pagar.

g) Impuestos Sobre la renta causado y diferido.

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como ORI o una partida reconocida directamente en el capital contable.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro (provisiones, estimaciones, pérdidas fiscales)

h) Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida.

La PTU causada en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

La PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los ORI o directamente en un rubro del capital contable.



Pluxee México Fintech, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas sobre los Estados Financieros

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 (Con cifras comparativas no auditadas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022)

i) Beneficios a los empleados

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Compañía tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Compañía en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida, Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Compañía pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Compañía no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero.

Beneficios Post-Empleo

Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Compañía correspondiente a los planes de beneficios definidos por prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios certificados en pasivos laborales contingentes, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para la Compañía, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación. La Compañía determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.



Pluxee México Fintech, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas sobre los Estados Financieros

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 (Con cifras comparativas no auditadas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022)

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediciones, resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte del ORI dentro del capital contable.

Nota 4 - Efectivo y equivalentes de efectivo:

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra por depósitos bancarios, todos estos de gran liquidez y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor. La integración de dicho saldo se muestra a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|---|-------------------|------------------|
| Depósitos bancarios | \$ 29,034 | \$ 40,477 |
| Inversiones disponibles a la vista | 90,443 | - |
| Total de efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 119,477 | \$ 40,477 |

Nota 5 - Cuentas por cobrar:

El saldo de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 se integra por:

| | 31 de diciembre de | |
|--|--------------------|-----------------|
| | 2023 | 2022 |
| Impuesto al valor agregado por recuperar | \$ 61 | \$ - |
| Impuesto sobre la renta por recuperar | 1,285 | 1,846 |
| Total de cuentas por cobrar | \$ 1,346 | \$ 1,846 |

Nota 6 - Fondos de pago electrónico emitidos:

El saldo de los fondos de pago electrónico emitidos al 31 de diciembre de 2023 es de \$70,562 y al 31 de diciembre de 2022 es de \$0, por lo mencionado en la nota 2 a) y 3 e).

La obligación de la Compañía se redime cuando los fondos son utilizados por los tarjetahabientes en la red de comercios afiliados y una vez realizada la transacción del uso de la tarjeta o del medio electrónico correspondiente es reembolsado al afiliado en cuanto sean transaccionadas al sistema.



Pluxee México Fintech, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas sobre los Estados Financieros

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 (Con cifras comparativas no auditadas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022)

Nota 7 - Acreedores diversos y otras cuentas por pagar:

El saldo de acreedores diversos y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, se conforma por:

| | 31 de diciembre de | |
|---|--------------------|-------------|
| | 2023 | 2022 |
| Proveedores | \$ 650 | \$ - |
| Contribuciones por pagar | 1,460 | - |
| Provisiones | 5,847 | - |
| Otras cuentas por pagar | 183 | 1 |
| Total de acreedores diversos y otras cuentas por pagar | \$ 8,140 | \$ 1 |

Nota 8 - Impuesto a la Utilidad

La Ley de ISR vigente establece una tasa de ISR del 30%.

a) Impuesto sobre la renta diferido

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuesto a la utilidad diferido. Al 31 de diciembre de 2023 las partidas que generaron impuesto diferido son las que se detallan a continuación:

| | <u>2023</u> |
|------------------------------|-----------------|
| <i>Activo diferido:</i> | |
| Pagos anticipados | \$ (56) |
| Provisiones de pasivo | 1,850 |
| Honorarios no pagados | 25 |
| PTU causada y diferida | (221) |
| Obligaciones laborales | 439 |
| Total de ISR diferido activo | \$ <u>2,037</u> |

La compañía no generó impuesto diferido en el año 2022.



Pluxee México Fintech, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas sobre los Estados Financieros

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 (Con cifras comparativas no auditadas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022)

b) Impuesto sobre la renta

Al 31 de diciembre de 2023, impuesto a la utilidad se integra como sigue :

2023

En los resultados del período:

| | |
|---------------|-----------------|
| ISR corriente | \$ (88) |
| ISR diferido | 1,918 |
| | <u>\$ 1,830</u> |

En el año 2022, la Compañía no generó impuesto a la utilidad.

El impuesto atribuible a la utilidad por operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR y la tasa del 10% de PTU a la pérdida antes de impuestos a la utilidad, las partidas que generaron esas diferencias son las que se mencionan a continuación:

| | <u>ISR</u> | | <u>PTU</u> | |
|--|--------------|-------------|--------------|-------------|
| | <u>2023</u> | <u>%</u> | <u>2023</u> | <u>%</u> |
| Resultado antes de impuestos a la utilidad | \$ (567) | | \$ (567) | |
| Tasa | 30% | | 10% | |
| | <u>(170)</u> | <u>(30)</u> | <u>(57)</u> | <u>(10)</u> |
| Incremento (reducción) resultante de: | | | | |
| Efecto fiscal de la inflación, neto | (609) | (107) | (203) | (36) |
| Gastos no deducibles | 385 | 68 | 113 | 20 |
| Provisiones | 735 | 130 | 245 | 43 |
| PTU causada y diferida | (222) | (39) | (74) | (13) |
| Otros, neto | <u>(31)</u> | <u>(6)</u> | <u>(10)</u> | <u>(2)</u> |
| Impuestos a la utilidad/ Participación en las utilidades | <u>\$ 88</u> | <u>(16)</u> | <u>\$ 14</u> | <u>(2)</u> |



Pluxee México Fintech, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas sobre los Estados Financieros

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 (Con cifras comparativas no auditadas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022)

b) PTU

Al 31 de diciembre de 2023 la PTU causada y diferida se integra como se muestra a continuación. Durante el año 2022 la Compañía no contaba con empleados por lo que no genero PTU causada y diferida.

| | | |
|--------------|----|------------|
| PTU | \$ | (14) |
| PTU diferida | | 753 |
| | \$ | <u>739</u> |

Los efectos de PTU de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de PTU diferida. Al 31 de diciembre de 2023, se detallan a continuación:

Activo (pasivo) diferidos:

| | | |
|------------------------|----|------------|
| Pagos anticipados | \$ | (19) |
| Provisiones de pasivo | | 617 |
| Honorarios no pagados | | 8 |
| Obligaciones laborales | | 147 |
| Total de PTU diferida | \$ | <u>753</u> |

Nota 9 – Beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2023 la cuenta de Pasivo por beneficios a los empleados se integra como sigue:

| | <u>2023</u> | |
|---------------------------------------|-------------|--------------|
| Pasivo por beneficios a los empleados | \$ | 1,465 |
| Provisiones por pasivos laborales | | 320 |
| PTU por pagar | | 14 |
| | \$ | <u>1,799</u> |



Pluxee México Fintech, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas sobre los Estados Financieros

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 (Con cifras comparativas no auditadas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022)

a) El valor de las OBD al 31 de diciembre de 2023 ascendió a \$1,465

| | <u>Prima de antigüedad</u> | <u>indemnización legal</u> | <u>Total</u> |
|---------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|-----------------|
| Pasivo neto por beneficios definidos: | | | |
| OBD | \$ 15 | \$ 1,450 | \$ 1,465 |
| AP | - | - | - |
| | <u>\$ 15</u> | <u>\$ 1,450</u> | <u>\$ 1,465</u> |

b) La compañía presenta un Pasivo Neto por Beneficios Definidos (PNBD) en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 de \$1,465.

| | <u>Prima de antigüedad</u> | <u>indemnización legal</u> | <u>Total</u> |
|--|--------------------------------|--------------------------------|-----------------|
| PNBD: | | | |
| Costo de beneficios definidos al inicio de año | \$ - | \$ - | \$ - |
| Costo neto del periodo | 11 | 1,059 | 1,070 |
| Remediones | 4 | 391 | 395 |
| PNBD | <u>\$ 15</u> | <u>\$ 1,450</u> | <u>\$ 1,465</u> |

c) Conciliación de OBD y PNBD

| | <u>Prima de antigüedad</u> | <u>indemnización legal</u> | <u>Total</u> |
|---|--------------------------------|--------------------------------|-----------------|
| OBD al inicio del periodo: | \$ - | \$ - | \$ - |
| Obligaciones por beneficios definidos por inicio de operaciones | 8 | 987 | 995 |
| Costo del servicio | | | |
| Costo laboral del servicio actual | 3 | 45 | 48 |
| Costo de interés de la OBD | - | 27 | 27 |
| (Ganancias)/Pérdidas actuariales en obligaciones | | | |
| Efecto por hipótesis financiera | - | 15 | 15 |
| Efecto por hipótesis experiencia | 4 | 376 | 380 |
| OBD al final del periodo | <u>\$ 15</u> | <u>\$ 1,450</u> | <u>\$ 1,465</u> |



Pluxee México Fintech, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas sobre los Estados Financieros

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 (Con cifras comparativas no auditadas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022)

d) A continuación, se presenta un análisis del costo neto del período (CNP) por tipo de plan:

| | <u>Prima de antigüedad</u> | <u>indemnización legal</u> | <u>Total</u> |
|---|----------------------------|----------------------------|-----------------|
| CNP. | | | |
| Costo laboral del servicio actual | \$ 3 | \$ 45 | \$ 48 |
| Costo laboral del servicio pasado por reducciones de personal | 8 | 987 | 995 |
| Costo por interés OBD | - | 27 | 27 |
| CNP reconocido en utilidad o pérdida neta | <u>\$ 11</u> | <u>\$ 1,059</u> | <u>\$ 1,070</u> |

Al 31 de diciembre la cuenta indemnizaciones, está integrada por el costo neto del periodo por \$1,070 más el monto de indemnizaciones pagadas las cuales no se consideraron en el cálculo actuarial por \$179.

e) Principales hipótesis actuariales

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2023, se muestran a continuación:

| | <u>Prima de antigüedad</u> | <u>indemnización legal</u> | <u>Total</u> |
|------------------------------|----------------------------|----------------------------|--------------|
| <u>Hipótesis actuariales</u> | 9.25% | 9.25% | |
| Tasa de descuento | 5.00% | 5.00% | |
| Incremento de salario | 9.25% | 9.25% | |
| Rendimiento de activos | | | |
| <u>Flujos esperados</u> | | | |
| Pagos emitidos por el año | \$ 5 | \$ 472 | \$ 477 |



Pluxee México Fintech, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas sobre los Estados Financieros

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 (Con cifras comparativas no auditadas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022)

Nota 10 - Capital social:

El capital social al 31 de diciembre de 2022 se integra a continuación:

| Acciones | Descripción | Importe |
|---------------|---|-----------------|
| 500 | Representa la porción fija del capital sin derecho de retiro | \$ 50 |
| 19,500 | Representa la porción variable del capital con derecho de retiro | 1,950 |
| <u>20,000</u> | | <u>2,000</u> |
| | Incremento acumulado por actualización al 31 de diciembre de 2007 | 2,030 |
| <u>20,000</u> | Capital social al 31 de diciembre de 2022 | <u>\$ 4,030</u> |

El 30 de enero de 2023, se protocolizó el acta que ratifica la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 3 de noviembre 2022, donde los accionistas aprobaron el aumento del capital mínimo fijo de la sociedad, por un importe de \$30,000 mediante la capitalización de utilidades.

Después del incremento anterior, el capital social al 31 de diciembre de 2023 se integra como sigue:

| Acciones | Descripción | Importe |
|----------------|---|------------------|
| 300,500 | Representa la porción fija del capital sin derecho de retiro | \$ 30,050 |
| 19,500 | Representa la porción variable del capital con derecho de retiro | 1,950 |
| <u>320,000</u> | | <u>32,000</u> |
| | Incremento acumulado por actualización al 31 de diciembre de 2007 | 2,030 |
| <u>320,000</u> | Capital social al 31 de diciembre de 2023 | <u>\$ 34,030</u> |

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y a la fecha de emisión de estos estados financieros la Compañía ha identificado que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores no ha emitido las reglas para el cálculo del índice de capitalización, así como de los activos ajustados y la razón de apalancamiento para las Instituciones de Fondos de Pago Electrónico.

Asimismo, se informa que de acuerdo el Artículo 6 y 7 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Instituciones de Tecnología Financiera emitidas por la CNBV, se cuenta con un capital superior al mínimo establecido (equivalente en moneda nacional a 700,000 UDI's).

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que esta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2023, la reserva legal asciende a \$481, cifra que no ha alcanzado el monto requerido.



Pluxee México Fintech, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas sobre los Estados Financieros

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 (Con cifras comparativas no auditadas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022)

Nota 11- Cuentas de orden

La compañía divide las cuentas de orden en dos rubros a) cuentas orden con información operativa utilizada únicamente para reporte y b) cuentas con información fiscal, las cuales se integran como sigue:

2023

a. Cuentas de orden con información operativa

| | | |
|--------------------------------------|----|-----------|
| Ventas Facial Flexible | \$ | 43,552 |
| Ventas Facial Flexible one | | 100,874 |
| Ventas Facial Corporativa | | (102) |
| Ventas Facial Flexible | | (43,552) |
| Ventas Facial Flexible one | | (100,874) |
| Ventas Facial Corporativa | | 102 |
| Reembolso Facial Flexible | | 32,566 |
| Reembolso Facial Flexible one Shoot | | 51,378 |
| Reembolso Facial Corporativa | | 5 |
| Reembolso Facial Flexible | | (32,566) |
| Reembolsos Facial Flexible One Shoot | | (51,378) |
| Reembolso Facial Corporativa | | (5) |

b. Cuentas de orden con información fiscal

| | | |
|---------------------------------------|----|----------|
| CUCA (deudor) | \$ | 47,443 |
| CUFIN (deudor) | | 46,712 |
| UFIN (deudor) | | (28) |
| Pérdidas Fiscales | | 23,217 |
| Ajuste anual por inflación (deudor) | | 2,029 |
| CUCA (acreedor) | | (47,443) |
| CUFIN en (acreedor) | | (46,712) |
| UFIN (acreedores) | | 28 |
| Pérdidas Fiscales (acreedor) | | (23,217) |
| Ajuste anual por inflación (acreedor) | | (2,029) |



Pluxee México Fintech, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas sobre los Estados Financieros

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 (Con cifras comparativas no auditadas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022)

Nota 12- Otros ingresos de la operación:

A continuación, se muestran las partidas que integran el rubro de otros ingresos de la operación:

| | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
|--|---------------------------------------|---------------|
| | 2023 | 2022 |
| Venta de plásticos (tarjetas) | 1,797 | - |
| Otros ingresos | 46 | 854 |
| Total de otros ingresos de la operación | \$ 1,843 | \$ 854 |

Nota 13 - Gastos de administración y promoción:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los gastos de administración y promoción se integran de la siguiente forma:

| | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
|---|---------------------------------------|-----------------|
| | 2023 | 2022 |
| Beneficios directos a corto plazo | \$ 6,024 | \$ - |
| Otros gastos de administración y promoción | 2,415 | 1,514 |
| Honorarios | 292 | - |
| Participación de los trabajadores en las utilidades, neta | (738) | - |
| Impuestos y derechos diversos | 485 | - |
| Total de gastos de administración y promoción | \$ 8,478 | \$ 1,514 |

Nota 14- Compromisos y contingencias

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no se encuentra involucrada en juicios o reclamaciones en proceso derivadas de su operación, respecto a las obligaciones fiscales tampoco se tienen revisiones pendientes o en curso por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Nota 15- Administración de riesgos

El área de Riesgos, a fin de minimizar cualquier pérdida esperada por riesgos discretionales y no discretionales (crédito, liquidez, mercado y operativo) ha decidido implementar entre los siguientes lineamientos mencionados en la siguiente hoja.



Pluxee México Fintech, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas sobre los Estados Financieros

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 (Con cifras comparativas no auditadas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022)

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito queda definido como la pérdida potencial por falta de pago o cambio de calificación de un acreditado o contraparte en las operaciones.

La Compañía no se encuentra expuesta al riesgo de crédito, debido a que el cobro de las operaciones es anticipado. De acuerdo con lo establecido en el marco regulatorio, Pluxee no se encuentra habilitada regulatoriamente para asumir riesgos crediticios.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas debidas a la incapacidad de atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal, por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para obtener refinanciación a un precio razonable.

La Compañía monitorea continuamente las proyecciones de flujo de efectivo y los requerimientos de liquidez, asegurándose de mantener suficiente efectivo e inversiones de inmediata realización para cumplir las necesidades operativas. Además, la política sobre administración de liquidez de la Compañía conlleva la proyección de los flujos de efectivo y la consideración del nivel de activos líquidos necesarios para cumplir estas proyecciones; el monitoreo de las razones de liquidez del estado de situación financiera con respecto a los requisitos normativos internos y externos, y el mantenimiento de los planes de financiamiento de deuda.

Riesgo Operativo

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional resultante de la operación del negocio, pero que no es producto de la toma de una posición de riesgo.

El riesgo operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos.

Para los riesgos operacionales, se ha establecido como objetivo: identificar, analizar y valorar los riesgos operacionales a que está expuesto la Compañía, proponiendo mecanismos de medición, vigilancia, limitación, control y revelación del riesgo operacional que permita a la Institución reducir la exposición que tiene frente a este tipo de riesgo.

El riesgo operacional comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal, en el entendido de que:

- El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios financieros con los clientes de la Institución.
- El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Institución lleva a cabo.



Pluxee México Fintech, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas sobre los Estados Financieros

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 (Con cifras comparativas no auditadas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022)

El marco de gestión de riesgo operacional incluye una estructura basada en las tres líneas de defensa, con una clara delimitación de responsabilidades, políticas y procedimientos comunes a Pluxee. Para su funcionamiento cuenta con un sistema que le permite detectar, evaluar, monitorear, reportar, controlar y mitigar los riesgos y pérdidas por riesgo operacional.

Riesgo de mercado.

El riesgo de mercado se define como el riesgo de una probable pérdida del valor de un determinado producto dentro de un plazo en particular, provocado por cambios en las variables de mercado, como tasas de interés, tasas de cambio de moneda, spreads y otros.

Es el riesgo de interés de pérdida del valor del portafolio ante variaciones en las tasas de interés o sobretasas del mercado. Al 31 de diciembre de 2023 la Compañía no tiene contratado ningún crédito que impacte en su rentabilidad y capacidad para cumplir con sus obligaciones financieras, debido a esto no existe una exposición al riesgo.

Nota 16- Pronunciamientos emitidos recientemente

Mejoras a las NIF 2024

En diciembre de 2023, el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A. C. (CINIF) emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2024”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras son las siguientes:

NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada a partir de 2024 si se adoptan anticipadamente las revelaciones de las NIF particulares aplicables al tipo de entidad que corresponda. Incluye la definición de entidades de interés público y requiere que se revele si la entidad se considera una entidad de interés público o una entidad que no es de interés público. Divide los requerimientos de revelación de las NIF en: i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y ii) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo/NIF B-6, Estado de situación financiera/ NIF B-17, Determinación del valor razonable/ NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros/ NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar/ NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés/ INIF 24, Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada en 2023. Cambia el término instrumentos financieros para cobrar o vender por instrumentos financieros para cobrar y vender. Cualquier cambio contable que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.



Pluxee México Fintech, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas sobre los Estados Financieros

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 (Con cifras comparativas no auditadas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022)

NIF D-4, Impuestos a la utilidad -Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada en 2023. Esta Mejora aclara cuál es la tasa aplicable que debe utilizarse para reconocer los activos y pasivos por impuestos a la utilidad causados y diferidos cuando hubo beneficios en tasas de impuestos del periodo para incentivar la capitalización de utilidades (utilidades no distribuidas). En estas circunstancias, los activos y pasivos por impuestos causados y diferidos deben determinarse con la tasa que será aplicable a las utilidades no distribuidas en el periodo, cuando se paguen como dividendos en periodos futuros. Cualquier cambio contable que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

La Administración estima que la adopción de estas mejoras a las NIF no generará efectos importantes a los estados financieros de la Compañía.

